

III Convocatoria Premio “Promoción del Patrimonio Arquitectónico e Industrial”

BASES DEL CONCURSO

Aula de formación G+I_PAI Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico e Industrial

III CONVOCATORIA PREMIO “PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO E INDUSTRIAL”

Con objeto de incentivar el estudio en el ámbito del Patrimonio Industrial, el Aula G+I_PA I *Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico e Industrial* convoca la tercera edición del Premio para **trabajos interdisciplinares de alumnos matriculados en titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado**. Propone desarrollar **estudios originales** realizados por alumnos matriculados en titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado de cualquier **universidad española o portuguesa**.

La temática del premio será en torno a los **objetivos del Aula**: gestión e intervención sobre el Patrimonio Industrial, puesta en valor, documentación histórica, etc. Para más información consultar las páginas web aulapatrimonioindustrial.wordpress.com y gipai.aq.upm.es

Se considerará un **mérito adicional** el que sean trabajos realizados por equipos interdisciplinares, así como por alumnos de la UPM.

BASES

PRIMERA.- CONTENIDO DE LOS TRABAJOS

Los artículos objeto de concurso deben estar basados en una reflexión crítica sobre un tema libre dentro del contexto de la Gestión e Intervención en el Patrimonio Industrial, siempre y cuando se alinee con los objetivos y líneas de trabajo del Aula G+I_PA I. Para más información consultar las páginas web aulapatrimonioindustrial.wordpress.com y gipai.aq.upm.es.

Los artículos deberán estar redactados en castellano, portugués o en inglés.

La participación en el concurso **impide en todas sus formas** presentar una comunicación al seminario respecto el mismo tema.

SEGUNDA.- AUTORES

El trabajo puede estar **firmado por uno o varios autores** hasta un **máximo de cuatro**. En caso de que un mismo autor quiera presentar varios trabajos, podrá realizarlo siempre y cuando la temática o el objeto de estudio de las propuestas sean manifiestamente diversos.

Los autores **deberán acreditar estar matriculados** en alguna titulación oficial de Grado, Máster o Doctorado de su Universidad mediante la presentación del **justificante de pago** de la matrícula correspondiente del **curso 2016-2017**. Aquellos participantes que no cumplan este requisito o que no justifiquen su condición de alumnos, quedarán automáticamente eliminados de la convocatoria. De esa forma, en caso de coautoría, recibirán el premio y la correspondiente visibilidad sólo aquellos autores que acrediten la condición de estudiantes.

TERCERO.- PRESENTACIÓN

Los trabajos se presentaran **exclusivamente** en formato electrónico.

Se deben entregar los siguientes documentos:

1. El artículo completo se escribirá en formato Word (.doc y .docx) y .pdf (se incluye como Anejo las normas de presentación).
2. En una ficha (que se incluye como Anejo y que se podrá descargar de la página web aulapatrimonioindustrial.wordpress.com, se aportarán los datos identificativos básicos de los autores.

Los trabajos deberán **presentarse por correo electrónico** (en formatos .doc o .docx y .pdf) a la dirección **aulapatrimonioindustrial@gmail.com**. El registro de entrega se efectuará mediante la fecha y hora de envío del correo electrónico. El envío del material por correo electrónico implica la participación en esta convocatoria y la aceptación implícita de las presentes bases por parte del interesado.

Se deberán remitir en un único envío y en el asunto deberá figurar **“Premio Promoción del Patrimonio Arquitectónico e Industrial”** y el **apellido** del autor o autores.

CUARTO- PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega finalizará el **1 de febrero de 2017, quince días** antes del día de la inauguración del próximo IV Seminario Internacional del Aula G+I PAI.

A partir de ese momento, se establece un plazo de 10 días hábiles en el que se podrán realizar subsanaciones (por iniciativa propia o por solicitud del Jurado), de cualquier defecto formal en la documentación aportada.

QUINTA.- JURADO E INTERPRETACIÓN DE LAS BASES

El Jurado estará formado por tres miembros: El Presidente, designado por la Fundación ACS (o, en su defecto, por el Director del Aula G+I_PAI), un miembro designado por la ETSAM y otro por la ETSII.

El Secretario del Jurado será el miembro designado por la Fundación ACS o por el Aula G+I_PAI.

Se podrán pedir aclaraciones sobre las bases por escrito al correo electrónico aulapatrimonioindustrial@gmail.com hasta 15 días antes de la fecha de finalización del plazo de entrega. Corresponde al Jurado cualquier interpretación posterior de las bases.

Si algún miembro del Jurado fuese el tutor o director de alguno de los Proyectos presentados, se abstendrá en la valoración de dicho trabajo.

Igualmente, si algún miembro del Jurado fuese familiar de hasta tercer grado por afinidad o consanguinidad de alguno de los autores se abstendrá en la valoración de dicho trabajo.

La elección de los trabajos premiados por el Jurado se llevará a cabo en **función del interés científico** de los mismos con arreglo a su libre valoración según **criterios de originalidad y relevancia** por lo que la decisión adoptada no será recurrible.

Una vez publicado el fallo del premio las reclamaciones que pudieran formularse por causas distintas a la expuesta en el párrafo anterior deberán llevarse a cabo dentro de los quince días naturales siguientes a dicha fecha y **serán resueltas en el plazo de cinco días**.

Los trabajos presentados serán cedidos por los autores para el Aula, de tal forma que ésta **podrá disponer de ellos** y decidir su publicación en medios impresos o electrónicos libremente. El Aula **siempre respetará la autoría intelectual** de los trabajos.

SEXTA. – PREMIOS

Se concede un **Primer Premio** con su diploma correspondiente galardonado con **QUINIENTOS EUROS**.

Además del Primer Premio, se conceden otros dos premios con categoría de **Mención de calidad**, con su correspondiente diploma y galardonados con una suscripción cada uno durante un año a la revista “Arquitectura Viva”.

Los trabajos premiados recibirán, además, material bibliográfico aportado por el Instituto del Patrimonio Cultural de España, la Fundación DoCoMoMo y la Comunidad de Madrid.

Los artículos premiados se publicarán en formato digital en “Arquitectura Viva”. Los autores agraciados con el Primer Premio y las Menciones de Calidad se comprometen a realizar previamente las correcciones que el Jurado haya estimado oportunas. La revista evaluará, además, la pertinencia de publicar los artículos en el formato papel. En tal caso, los autores de los artículos premiados deberán ajustar el texto a las normas de la revista. Se entregará, en tal caso, un ejemplar impreso a cada uno de los premiados.

Los premios podrán declararse desiertos si la calidad de los trabajos presentados se considerase insuficiente.

La entrega de los premios se llevará a cabo en el acto de Clausura del IV Seminario Internacional, el 17 de febrero de 2017. En él se presentarán los trabajos, disponiendo de un **tiempo aproximado de diez minutos** para el trabajo ganador del Primer Premio, y de **cinco minutos** para los trabajos distinguidos con Menciones de Calidad por sus interesados. Se avisará previamente a los interesados para confirmar su presencia en dicho acto.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

La entrega de la documentación se realizará en una única fase.

El autor deberá ajustarse a los criterios expuestos a continuación. En caso de no ser así, el Jurado podrá desestimar la participación en el concurso.

ENVÍO DE TRABAJOS

Para la aceptación de comunicaciones, se enviarán los siguientes documentos editables al correo electrónico del Aula G+I_PAI aulapatrimonioindustrial@gmail.com

Documento 1: Autoría

Ficha identificativa del autor o autores. Se incluye como Anejo y **se podrá descargar de las páginas web aulapatrimonioindustrial.wordpress.com y gipai.aq.upm.es**. Se incluirá la documentación que acredite estar matriculado en alguna titulación oficial de Grado, Máster o Doctorado tal como se recoge en el punto segundo de las presentes bases.

- El archivo estará nombrado de la siguiente manera: Título trabajo_Apellido Nombre.(doc/docx)

Documento 2: Artículo

Los artículos presentarán una **extensión máxima de 10.000 palabras en el formato .doc o .docx y .pdf**. La medida de la extensión se hará con arreglo a la plantilla oficial que se adjunta en la presente convocatoria, incluyendo gráficos, tablas y títulos. En la página web de AULA G+I:PAI (www.aulapatrimonioindustrial.wordpress.com) se podrán descargar eventuales plantillas de formato.

El artículo deberá presentar la siguiente estructura:

- Portada: título, autor/es y sus empresas o centros; datos del autor de contacto en pie de página. El título deberá estar redactado en castellano e inglés.

- Resumen (en castellano e inglés): extensión máxima de 500 palabras y mínima de 200 palabras.
- Palabras clave en castellano e inglés, separados por comas, Arial, 10 pt, minúsculas (máximo 5)
- Cuerpo del trabajo, estructurado según sea necesario y con las indicaciones expuestas más abajo. Extensión máxima de 5000 palabras.
- Bibliografía citada
- Agradecimientos (si hubiese)
- Ilustraciones

NORMAS DE PUBLICACIÓN

1. Formato de página y uniformidad del documento

- Tamaño de página DIN A4 con márgenes laterales de 2,5 cm y márgenes superior e inferior de 3 cm.
- Texto justificado tanto en el cuerpo textual como en las notas a pie de página, con interlineado de 1,5 líneas.
- Todas las páginas irán numeradas en la parte superior izquierda.
- Extensión máxima del cuerpo de la comunicación de 500 palabras (sin incluir apartados de *Notas*, *Bibliografía* e *Ilustraciones*)

2. Títulos

El rango de títulos internos deberá conformarse tipográficamente siguiendo el esquema siguiente, precedidos por un espacio interlineal y sin sangría. Se admite un máximo de dos niveles de títulos.

1. CAPÍTULOS EN VERSALITAS, NEGRITA, CUERPO 12, SIN SANGRADO

1.1. Subcapítulos en negrita, cuerpo 12, sin sangrado

3. Tipografía

Se utilizará con carácter general el cuerpo de 11 puntos y tipo Arial.

Las citas extensas, de más de cuatro líneas, deben sangrarse respecto del margen izquierdo; el texto no se entrecomillará y se reducirá a cuerpo 10.

«Las citas de menos de cuatro líneas deberán ir entre comillas españolas y en redonda formado parte del cuerpo del texto. Si se necesitara volver a entrecomillar alguna palabra de la cita, se utilizarán las “comillas dobles” y ‘comillas simples’»

Uso de las comillas dobles españolas « » para las citas textuales y los títulos de artículos de revista. Comillas dobles “ ” para niveles sucesivos de inserción de entrecomillado. Comillas simples ‘ ’ para los significados o definiciones de voces y para niveles sucesivos de inserción de entrecomillado.

Las VERSALITAS y MAYÚSCULAS deben ir acentuadas.

Siglas sin punto y en mayúsculas: ONU, EEUU...

Las abreviaturas del sistema métrico decimal sin punto final (kg, mg...).

Se evitará el uso de letras negritas o subrayadas en el texto.

Para los latinismos y extranjerismos se utilizará la cursiva. Por ejemplo: *cfr.*, *ibidem*, *idem*, *toutcourt*, *siedlung*, *garden city*... En cuanto a las abreviaturas, deberán utilizarse las siguientes: capítulo/s (cap./caps.), columna/s (col./cols.), tomo (t.), volumen (vol.), confróntese (*cfr.*), *ibidem*, *idem*, edición/es/editor (ed./eds.), traducción/traductor (trad.), manuscrito/s (ms./mss), número/s (n^o.), siguiente (ss.), página/s (p./pp.).

Con el fin de uniformar criterios, se recomienda usar la siguiente forma para citar folios de manuscritos: fol. 1r; fols. 1r-2v. En caso de que se utilicen impresos no paginados, se intentará citar por la signatura de los cuadernos. En este caso, el número de la signatura se pondrá en subíndice: h. sig. a4v.

Los siglos en cifras romanas van siempre en versalitas: siglo xv (y no en mayúsculas, siglo XV). Otras referencias en números romanos se mantendrán en mayúscula.

4. Referencias bibliográficas

Se deberá utilizar el sistema de referenciación bibliográfica [autor, fecha], remitiendo en el cuerpo del texto a la referencia bibliográfica indicando entre corchetes [Apellido del autor, año de publicación] o [Apellido del autor, año de publicación: página] para el caso de citas textuales. Si hubiera más de una obra en el mismo año, se señala a, b, etc.

Ejemplos:

- a) En los últimos años de la década de los setenta del pasado siglo XX, se estimula la protección y recuperación social de los cascos históricos en España, «incluso podría decirse que el problema urbano [...] se coloca en estos años en el núcleo de los programas y proyectos políticos» [González-Varas, 1999: 397]
- b) González-Varas [1999] señala cómo, al final de la década de los setenta del pasado siglo XX, tanto la protección patrimonial como la regeneración de los centros históricos en España ocupa un lugar relevante entre las propuestas de los partidos políticos.

Al final del documento, se incluirá un apartado titulado **BIBLIOGRAFÍA CITADA** (en versalitas, negrita y sin numerar) en el que se facilitarán los datos bibliográficos exclusivamente de las referencias citadas en el texto del documento. No computa para el número total de palabras. Este listado estará ordenado según el orden alfabético del apellido del primer autor.

Para la elaboración de dicha bibliografía, se facilitarán de la siguiente forma los datos de cada tipo de documento:

4.1. Libro

– Un autor:

APELLIDO(S), Nombre (año): *Título del libro*, Editorial, Lugar de edición.

– Varios autores:

APELLIDO(S), Nombre y Nombre APELLIDO(s) (año): *Título del libro*, Editorial, Lugar de edición.

Ejemplo:

GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio (1999): *Conservación de bienes culturales*. Teoría, historia, principios y normas, Manuales de Arte Cátedra, Madrid.

4.2. Artículo / capítulo en obra colectiva:

– Un autor:

APELLIDO(S), Nombre (año): «Título del capítulo», en Nombre APELLIDO(S) (dir., ed., coord. [según el caso]), *Título del libro*, editorial, lugar de edición, pp.

– Varios autores:

APELLIDO(S), Nombre y Nombre APELLIDO(S) (año): «Título del capítulo», en Nombre APELLIDO(S) (dir., ed., coord. [según el caso]), *Título del libro*, editorial, lugar de edición, pp.

Ejemplo:

RUIZ-APILANEZ, Borja, Mayte ARNAIZ y José M^a de UREÑA (2015): «Beyond liveable streets», en Laura VAUGHAN (ed.), *Suburban Urbanities*, UCL Press, Londres, 130-150.

4.3. Artículo en revista:

– Un autor:

APELLIDO(S), Nombre (año): «Título del artículo», Título de la revista, n^o, pp.

– Varios autores:

Apellido(s), Nombre y Nombre APELLIDO(S) (año): «Título del artículo», Título de la revista, n^o (vol.), pp.

Ejemplo:

RUIZ-APILANEZ, Borja, Eloy SOLÍS y José M^a de UREÑA (2015): «Urban morphological curricula in Spanish schools of architecture», *Urban Morphology*, 19 (2), 146-156.

4.4. Documentos en formato electrónico

Si se trata de libros, capítulos de libros o artículos de revistas online, los criterios son los mismos que para las obras en papel, aunque se añade al final entre corchetes cuadrados la fecha de la consulta [día, mes, año] y entre corchetes de pico la dirección (sin activar el enlace).

Si se trata de libros, capítulos de libros o artículos de revistas en otros soportes magnéticos, los criterios son los mismos que para las obras en papel, aunque se añade el tipo de soporte entre corchetes cuadrados [cinta magnética, cd-rom...]

5. Ilustraciones

Las figuras o gráficos se presentarán en ficheros TIFF (preferiblemente) o JPEG (con máxima calidad o mínima compresión) de forma independiente (una por cada fichero), indicando claramente su numeración en el nombre del fichero. Deben numerarse correlativamente en el mismo orden en que aparecen en el texto con guarismos arábigos (Figura 1), sin ningún otro nombre que pudiera poner de relevancia el nombre del autor. La calidad de las ilustraciones no deberá ser inferior a 600 dpi (puntos por pulgada) para reproducciones en blanco y negro; en color y grises 300 dpi. Las imágenes no podrán ampliarse. Las ilustraciones irán acompañadas de un pie o leyenda explicativa en el mismo documento de la comunicación, tras la bibliografía, sin ser computable el número de palabras en la cuantía final.

Si el autor propone una figura obtenida de otra publicación debe tener el correspondiente permiso y acompañarlo. Cada autor es responsable absoluto de las imágenes presentadas.

El autor indicará en el texto dónde debe insertarse la ilustración o si es indiferente su colocación: [Figura 1: Insertar aquí]

6. Tablas

Tablas: el título: 11 pt. Cabecera: 9 pt. Texto de tabla: 10 pt. Citas en tabla: 9 pt.

En blanco y negro o escala de grises. Preferiblemente, empleando sólo líneas horizontales de mínimo grosor.

7. Notas al pie

Las notas se tratarán de evitar siempre que sea posible. En su caso, se presentarán a pie de página, no al final del documento. La llamada de nota dentro del texto se colocará, a ser posible, al final de un párrafo de sentido, antes del signo de puntuación (...bien así¹). Si una frase termina con comillas y después va cualquier otro signo de puntuación, la referencia a nota de pie irá entre las comillas y el signo de puntuación (...”², bien así...). Los signos de puntuación se colocarán después del número volado.

TÍTULO

AUTOR/ES

TÍTULO TRABAJO

NOMBRE APELLIDO APELLIDO¹, NOMBRE APELLIDO APELLIDO²

1. Afiliación institucional
2. Afiliación institucional

RESUMEN

Escriba aquí su texto. (Debe ser el mismo que se aceptó por el comité)

PALABRAS CLAVE

(Máximo 5, separadas por comas, en minúscula, Arial, 10 pt)

ABSTRACT

Write here your work

KEY WORDS

(Between commas and small letter)

(CUERPO) TÍTULO DEL TRABAJO

1. CAPÍTULOS EN VERSALITAS, NEGRITA, CUERPO 12, SIN SANGRADO

Escriba aquí su texto.

Extensión máxima de 5000 palabras, fuente Arial, 11 pt

Texto justificado con interlineado de 1,5 líneas.

1.1. Subcapítulos en negrita, cuerpo 12, sin sangrado

Escriba aquí su texto

NOTAS

[1] Escriba aquí su texto

[2] Escriba aquí su texto

BIBLIOGRAFÍA

Escriba aquí su texto

ILUSTRACIONES

[Rellene el siguiente cuadro con los datos correspondientes] No olvide adjuntar un archivo con las ilustraciones correspondientes.

	Nota al pie de foto	Ilustración
Figura 1	Descripción	(imagen)
Figura 2	Descripción	(imagen)
Figura 3	Descripción	(imagen)
Figura 4	Descripción	(imagen)
Figura 5	Descripción	(imagen)